

12/02/2015

Mejillones: formalizado por agredir a vecino

El Fiscal Mario Concha Matus, formalizó este mediodía a Lucas Matías Espinoza Bugueño, a quién imputa un delito de violación de morada y lesiones menos graves, perpetrado el 8 de febrero pasadas las 8 de la mañana.

La víctima de 41 años de edad se encontraba en su casa, cuando llegó hasta ella un grupo de jóvenes y lo agredieron, aunque según la defensa las agresiones fueron mutuas ya que su representado también resultó con lesiones.

Lucas Espinoza, que era buscado por la policía, concurrió la tarde del día 9 hasta la Fiscalía Local de Antofagasta, para prestar declaración, acompañado de un defensor privado. Allí luego de ser interrogado, fue enviado hasta el Cuartel de Investigaciones, donde se le comunicó su detención, la que al día siguiente se amplió por 24 horas a la espera de nuevos antecedentes.

Hoy al mediodía se realizó la audiencia de formalización, por los delitos ya mencionados.

Se dispuso como medida cautelar el arraigo nacional y se establecieron 90 días para el cierre de la investigación.

